



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA FERJEM SEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **FERJEM SEGURIDAD CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-11 0004058 el 21 JUL 2011**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto la prestación de actividades complementarias de vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósitos, custodia y transporte de valores;....".

 EDV
Coralia

Guayaquil,

21 JUL 2011

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
~~SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA~~
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

